

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE
LA COMPAÑÍA ARANEATECH CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO
2017**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, la Ley de Compañías, Reglamento y demás normas que regular las sociedades, pongo en conocimiento de los señores socios el informe sobre las actividades administrativas, operativas, económicas, y financieras más importantes correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico.

Tengo a bien poner en conocimiento de la Junta y socios de la compañía que en este periodo se cumplió con los objetivos y metas trazadas, para lo cual se realizaron esfuerzos necesarios con dicha finalidad, trabajando desde el inicio de nuestra gestión con el propósito de fortalecer y afianzar nuestra empresa principalmente en territorio extranjero.

Este periodo se ha concluido incrementando ventas y logrando captar un mejor mercado, esperamos seguir creciendo día a día para mejorar la imagen de la compañía.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, las disposiciones legales y estatutarias de los órganos de control de la compañía.

Aspectos Administrativos, Laboral y Legal.

La compañía en el área Administrativa, por conveniencia de operaciones, trasladó su domicilio a la ciudad de Riobamba donde actualmente se mantiene desarrollando sus actividades de manera normal y bajo las normas de la ley de Compañías y normas de carácter local.

La compañía continúa fortaleciéndose en equipamiento, encontrando nuevos mercados, clientes, proveedores, mejores productos y precios; de igual forma continúa fortaleciendo su equipo de trabajo.

Se fortaleció el área administrativa, técnica y ventas, con la contratación de personal idóneo para desempeñar estos cargos necesarios para el buen desarrollo de la empresa.

Se ha cumplido con todas las disposiciones legales de todos los órganos de control como Superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio entre otras, para el correcto funcionamiento de la compañía.

Situación Financiera de la compañía:

La situación financiera de la compañía en comparación al año anterior ha sido mejor pese a dificultades rutinarias, de mercado, competencias y más, por lo que la situación de la compañía se refleja de la siguiente manera:

| | |
|--------------------|-----------|
| Activos | 63.045,50 |
| Pasivos | 23.370,30 |
| Patrimonio | 39.675,20 |
| Utilidad ejercicio | 20.930,95 |

Destino de Resultados:

La Administración sugiere que las utilidades del ejercicio ha reflejado una utilidad repartible a socios, mismo que sugiere se mantengan en la cuenta utilidades no distribuidas, lo cual nos dará un respaldo para continuar con las operaciones de la empresa.

Recomendaciones a la Junta.

La administración pone en conocimiento y sugiere la Junta, que se ponga más énfasis a impulsar las ventas de los servicios de la compañía en el mercado internacional europeo, ya que al ser el primer año la compañía ha iniciado con pie firme, por lo que se hace necesario crear nuevas políticas y fortalecer las diversas áreas de la empresa, dando capacitaciones e incentivos a los trabajadores que realmente lo merezcan, para que de esta forma el próximo ejercicio sea mejor al pasado.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Debo informar a la Junta que la compañía cumple con la confidencialidad necesaria en el manejo de la información en todo lo relacionado al campo de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradecimiento.-

Deseo expresar mi agradecimiento a los señores socios por la confianza depositada en esta Administración, ello nos ha permitido mantener las actividades en forma oportuna y de la manera más eficiente posible.

Andy Garcia
Gerente General


